



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

LESIONES

Docente: Dr. Leonardo Daniel Nanduca Navarro

Materia: Medicina Forense

Alumno: Lara Vega Ismael

Semestre 5to Grupo A

27/septiembre/2020

Lesiones por instrumentos punzantes y cortantes

Son lesiones provocadas por objetos con la capacidad de cortar. Se dividen en heridas cortantes, punzantes, punzocortantes y contusocortantes.

Heridas cortantes: La producen instrumentos que solo utilizan un borde afilado que produce lesión sobre la piel, tienen bordes lineales y nítidos, según la capacidad de retracción de la piel, tienen forma ovalada y suelen ser más extensas que profundas. Dichas heridas se caracterizan por sus extremos alargados. Estos representan la entrada y la salida de las heridas.

Heridas punzantes: Dichas heridas son provocadas por instrumentos alargados con punta, que dentro de su mecanismo de acción solo utilizan la punción. Este instrumento produce una sección dermoepidérmica con su punta al concentrar gran fuerza cinética en un punto delimitado. La herida se conforma de un orificio de entrada, que está rodeado por un halo de edema, también presenta un área de contusión causada por la presión del mango del instrumento, que funciona en forma secundaria como objeto contundente. Las causas de estas heridas son variadas, siendo estas; picahielos, clavos, agujas de tejer, cuernos de animales, colmillos, espinas, entre otros.

Heridas punzocortantes: Son un tipo de heridas realizadas por instrumentos con punta afilada que pueden tener bordes romos, como los cuchillos de cocina, dagas, machetes, etcétera. Las heridas por dichos instrumentos ocasionan un orificio de entrada con bordes lineales que confluyen en forma de ángulos agudos en los sitios en donde el instrumento presenta un borde cortante y bordes obtusos con forma de muesca, que corresponde al borde romo. Por otra parte, si se realiza la herida con un instrumento bicortante, el orificio de entrada tendrá 2 ángulos agudos, y será más profunda que extensa.

Heridas contusocortantes: Son causadas por instrumentos con filo, pero que dentro de su mecanismo de acción se agrega una gran contusión provocada por el peso y la fuerza con la que se usó el instrumento. Estas heridas pueden ser causadas por instrumentos como hachas, grandes espadas, guillotinas u otros instrumentos con dichas características. En la mayoría de los casos presentan bordes nítidos, que están rodeados de una zona de contusión y profundidad considerable, muchas veces sin respetar bordes óseos.

Bibliografía

Hernández Ordóñez, M. A. (2014). *Fundamentos de medicina legal*. Ciudad de México: McGrawHill.